

EJECUCIÓN DIRECTA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

**PROVINCIA DE CONCEPCIÓN.
COMUNA DE SANTA JUANA**

1.- **RES. N° E-58523 de fecha 30 de Noviembre de 2021** se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 09 de marzo de 2022 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de **JOSE NEMESIO PEREZ PROBOSTE**, Exp. N°128051, RURAL, ubicación lugar TORRE DORADA; predio LOS PEREZ, comuna de SANTA JUANA, provincia de CONCEPCION, región del BIOBIO, Rol N°208-2, Superficie 6.59 Has., y sus deslindes son: NORTE: Roberto Alfonso Valdebenito Neira en línea quebrada, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Juana Guacolda Pincheira Proboste. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Samuel Valdebenito Soto y Teresa Ivette Díaz Proboste. SUR: Sucesión Pincheira Proboste, en línea quebrada separado por cerco. OESTE: Estero Paso Hondo; Hipólito Toledo Ríos; Flor María Toledo Ríos y Norma Luisa Toledo Ríos, todos en línea quebrada y separados por cerco. NOTA: El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde las aguas máximas. Se desconoce inscripción.